



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

VICEPRESIDENCIA DE
FISCAL

Febrero 26, 2013

Folio No.: 16/2012-2013

Asunto: SAT/ Inscripción y fecha de examen para los CPR

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA EN GENERAL DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP a través de la Vicepresidencia de Fiscal que dirige el C.P.C. Pedro Carreón Sierra y de la Comisión Representativa del IMCP ante las Administraciones Generales de Fiscalización del Servicio de Administración Tributaria (SAT), presidida por la C.P.C. Laura Grajeda Trejo, con base en el convenio de difusión celebrado con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) da a conocer el comunicado mediante el cual dicho organismo informa las fechas y el lugar sede para sustentar el examen de actualización fiscal.

Al respecto, el Lic. Luis Eduardo Naranjo Espinoza, Administrador Central del SAT, mediante el oficio 500-07-05-16-2013-2044, dio a conocer el periodo de inscripción para sustentar el examen ante la autoridad fiscal para demostrar que los Contadores Públicos Registrados (CPR) se encuentran actualizados, en su caso, de conformidad con las disposiciones fiscales, a saber:

El periodo de inscripción es del 25 de febrero al 20 de marzo de 2013, y la aplicación del examen se llevará a cabo el 22 de marzo de 2013, en el horario de 10:00 a 12:00 horas, la calificación mínima requerida como aprobatoria en dicho examen será de 9 (nueve).

El lugar sede será en las instalaciones de la Administración General de Auditoría Fiscal Federal, ubicado en Av. Hidalgo, No. 77, Módulo II, Primer Piso, Col. Guerrero, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06300, México, D.F.

La Comisión Representativa ante la AGAFF se pone a su disposición para fomentar el cumplimiento de las obligaciones en la materia, en una forma sencilla y accesible.

Reciban un cordial saludo.

C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán
Presidente

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013.

***El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP.**